

POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA, COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE VALORES DEL FSC® (FSC®-C206887). COMPROMISO CON LOS REQUISITOS LABORALES Y SOCIALES FUNDAMENTALES DEL FSC® (FSC®-C206887) DE GRÁFICAS GOYZA, S.L.

GRAFICAS GOYZA, S.L., empresa dedicada al diseño, preimpresión, impresión en sistema offset y digital, la encuadernación el acabado y manipulación de libros, revistas, folletos, bolsas y cajas (packaging), papelería corporativa y material comercial y publicitario en general, ha decidido implementar un Sistema de Gestión de Cadena de Custodia de productos forestales de acuerdo con los estándares FSC®, contenidos en los documentos normativos.

El compromiso declarado por **GRÁFICAS GOYZA, S.L.**, se basa en la intención de aplicar sus recursos para producir y ofrecer productos de manera eficaz y eficiente a nuestros clientes y a la sociedad, con el compromiso de aspirar a la mejora continua en el desarrollo de nuestra actividad.

Asumimos, el compromiso de una conducta justa y responsable y la conciencia de nuestra contribución al desarrollo económico, así como el mejoramiento de la calidad de vida del personal de **GRÁFICAS GOYZA, S.L.**, la trascendencia en sus familias, en la comunidad y en la sociedad en general de la que no podemos desvincularnos.

Asumimos, nuestra responsabilidad en la prevención de los riesgos laborales mediante la gestión del Servicio de Prevención Ajeno contratado y nuestro compromiso con la salud y la seguridad laboral.

Declaramos explícitamente que no estamos ni directa ni indirectamente implicados en ninguna de las siguientes actividades:

- a) tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales;
- b) violación de los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas;
- c) destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas;
- d) conversión significativa de bosques a plantaciones o a otros usos;
- e) introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas;
- f) violación de cualquiera de los Convenios Fundamentales de la OIT, tal y como están definidos en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998.

El compromiso de **GRÁFICAS GOYZA, S.L.**, trascenderá a:

PERSONAL: El reconocimiento de los derechos inherentes a la condición humana y las consecuencias que la conducta, la actitud y la aptitud del personal tienen en la realización del servicio y en el cliente, exigen el impulso del respeto, la motivación y de la formación del capital humano que permitan e incentiven su máximo rendimiento y satisfacción.

TRABAJO INFANTIL: **GRÁFICAS GOYZA, S.L.** no hace uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal, de 16 años. Desde **GRÁFICAS GOYZA, S.L.** se condenan y prohíben las peores formas de trabajo infantil.

IGUALDAD: El reconocimiento de los derechos de las mujeres y las consecuencias que la conducta, la actitud y la aptitud de las mismas tienen en la realización del producto y en el cliente, exigen el impulso de la no discriminación, de la igualdad de oportunidades, del respeto, la motivación y de la incorporación en los cargos de dirección y consejo de administración que permitan e incentiven su máximo rendimiento y satisfacción.

NO DISCRIMINACIÓN: **GRÁFICAS GOYZA, S.L.** no realizará ni promoverá ningún tipo de discriminación por raza, origen, sexo, religión, orientación sexual, discapacidad, afiliación a un sindicato o afiliación política o cualquier otro tipo de discriminación a la hora de contratar, despedir o jubilar a sus empleados.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN: **GRÁFICAS GOYZA, S.L.** respeta el derecho de sus empleados a formar parte de un sindicato y a representar a los trabajadores tanto a nivel exclusivamente laboral (delegado sindical) como de seguridad (delegado de prevención) eligiendo cada uno libremente el sindicato. Los aspectos relacionados con la consulta y la participación de los empleados se encuentran documentados en el procedimiento específico sobre "Consulta y Participación" elaborado por el SPA contratado.

DERECHOS DE LOS TRABAJADORES. Desde la dirección se respeta el derecho de reunión de los trabajadores, respetando la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva con total imparcialidad, equidad y objetividad.

TRABAJO FORZOSO: **GRÁFICAS GOYZA, S.L.** no utilizará ni promoverá el uso de trabajos forzados ni se quedará con documentos de identidad originales del personal al comenzar la relación laboral con los trabajadores. En **GRÁFICAS GOYZA, S.L.** las relaciones de empleo son voluntarias y basadas en el consentimiento mutuo.

SUBCONTRATISTAS: Entendiendo como sujeto que, reuniendo las condiciones precisas para suministrarnos algo, ha demostrado que su conducta y sus prácticas profesionales o empresariales responden a los mismos niveles de compromiso con la ética social, la legalidad y la prevención de riesgos laborales que **GRÁFICAS GOYZA, S.L.**

Para ello definimos los siguientes principios de actuación:

- Dedicar para ello todo nuestro potencial económico y tecnológico.
- Capacitar e informar a nuestro personal de la importancia del correcto desempeño de su actividad.
- Mejorar de forma continua nuestros procesos, procedimientos y servicios ofertados, planificados en el marco de nuestro Sistema de Cadena de Custodia.
- Cumplir todos los requisitos de las Normativas y Legislación aplicables, con la finalidad de garantizar el correcto desempeño de la Cadena de Custodia.
- Informar a nuestros proveedores y establecer un correcto seguimiento de las materias primas adquiridas.
- Asumimos el respeto por el medio ambiente, garantizando el control en la adquisición de nuestras materias primas forestales.

Se espera de todos los empleados un trabajo responsable, correcto y seguro que cumpla con las normas y procedimientos establecidos.

Se pide a todos asumir este compromiso con la seguridad y salud laboral, y llevarlo del trabajo al hogar para que su influencia y ejemplo beneficien a todos aquellos que son importantes para nosotros.

La empresa es la primera en asumirlo, y para ello se compromete a apoyar con los medios a su alcance las actuaciones que se definan.

Como colofón a todo lo suscrito, **GRÁFICAS GOYZA, S.L.**, aplica, mantiene y comunica el presente compromiso, haciéndolo accesible y comprensible para todo el personal.

Para este mantenimiento al día se establecen revisiones anuales del sistema y de la documentación por parte de la Gerencia de **GRÁFICAS GOYZA, S.L.**



Fdo. Jesús Zafra Gómez
Gerente de GRÁFICAS GOYZA, S.L.
09 de agosto de 2024 Rev.5